

**¡Arranca Renfe28!****NO para Administración y Gestión**

Renfe acaba de estrenar un blog en su intranet "Interesa" con de denominación de "renfe28" (<https://rnessl.renfe.es/group/renfe-28/?DanalInfo=interesa.renfe.es,SSL+blog>) con una proyección hasta el 2028 y bajo el título: "La estrategia son las personas". En él podemos encontrar vídeos que deberían visualizar una y otra vez, quienes asisten a las Mesas de Negociación por parte de la empresa, y que con seguridad, modificaría su actual actitud impositiva por otra más mediadora.

El primer vídeo termina diciendo "nuestro trabajo es NO desmotivar"; pues que empiecen a aplicarse el cuento quienes imponen una reducción de jornada porque son incapaces de llegar a un acuerdo, o quienes pretendían apropiarse de lo que nos deben del 2018 en horas a l@s trabajadores/as, a quienes dieron largas y no quisieron negociarlo en su momento. Todo ello, con la vergonzante ayuda de sindicatos que propiciaron esa demora favorable a la empresa y el señalamiento de la jornada anual en 1.642 horas.

Centrando enseñanzas y eslóganes, en Administración y Gestión, podemos afirmar y el propio colectivo lo corroborará, que el camino andado por la empresa desde la nefasta firma del Desarrollo Profesional va en dirección contraria al predicamento que aparece en el nuevo blog, de principio a fin.

A los hechos nos remitimos:

Durante la negociación del Desarrollo Profesional, la empresa no quiso abordar el tratamiento económico para MM.II y Cuadros de AyG, argumentando que ya tenían marco regulador. Al Personal Operativo de AyG se le rebajó el nivel salarial que el Complemento Personal no mitiga.

Durante la vigencia del I Convenio, en la negociación-revisión de las mesas de Normativa y del propio Desarrollo Profesional donde AyG fue al único colectivo abordado, aunque tras la firma del II Convenio volvimos a quedarnos como estábamos.

Se sacan convocatorias de promoción interna con las condiciones retributivas de las tablas salariales de MM.II y Cuadro de nivel 2 (ver pág. 18 de la recién publicadas tablas salariales con la subida del 0,25%) de un fijo que varía de máximo a mínimo casi 7.000€ y en variable varía 1.050€. Un mínimo que queda por debajo de todas las categorías especializadas del personal operativo. **¡Menuda motivación es ascender cobrando menos!**

En el blog se habla de un "talento" que "intentará fichar la competencia" que está a la vuelta de la esquina. Quizás sea eso lo que la empresa quiere: Allanar el camino a la privatización del ferrocarril, para lo que está contando con cierta complicidad de algunas mayorías sindicales que impiden no sólo una buena negociación, sino la limitación de la movilización y también la defensa jurídica.

Menciona uno de los vídeos que "hay gente que nadie sabe cómo entró en la compañía" tampoco nadie sabe cómo han llegado a ciertos puestos... o sí.

Desde **CGT** defendimos en los foros que hemos tenido oportunidad, el reconocimiento y promoción de todos los colectivos, áreas, puestos de trabajo, etc. y **lo seguiremos defendiendo**.

La plataforma reivindicativa de CGT para Administración y Gestión la tenéis en nuestra web <http://www.sff-cgt.org/colectivos/RENFE%20Plataforma%20ADMON%20Y%20GESTION.pdf>

**¡Muévete!, apoya a l@s compañer@s de CGT.**